



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

*EXPOSICIÓN pública de la cuenta general de 2024.*

Rendida por el Presidente la Cuenta General de la Diputación del ejercicio 2024 e informada favorablemente por la Comisión de Hacienda, Gestión económica, Control de Cuentas y Patrimonio, se somete a información pública por un plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Soria, 30 de mayo de 2025. – El Presidente, Benito Serrano Mata

1309

BOPSO-62-02062025